

[Concluyó periodo de registro para apoyo del PECDA Morelos 2020-2021](#) [1]



PROGRAMA DE ESTÍMULO A LA CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO

[2]

Cuernavaca, Morelos

• Los proyectos seleccionados se darán a conocer el próximo 15 de marzo en las páginas oficiales de la STyC y del Fonca

Autoridades de la Secretaría de Turismo y Cultura (STyC) dieron a conocer que cerró con gran éxito la convocatoria del Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico Morelos (PECDA) emisión 2020-2021, la cual consiguió registrar 342 solicitudes.

Hugo Juárez Ríos, secretario técnico de la dependencia, informó que del total de las propuestas, 279 presentaron los requisitos completos, por lo cual han sido contempladas para continuar con el proceso de selección.

Apuntó que de este universo, 80 son en la categoría “Creadores con Trayectoria”; 151 para “Creadores emergentes”; 13 de “Desarrollo artístico grupal”; 19 dirigidas a “Estímulo a la creación fílmica”; otras 14 para “Formación Artística Individual”; y 12 inscritas en la categoría “Investigación del Patrimonio Cultural”.

Refirió que dicha iniciativa, que se ejecuta en coordinación con la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Sistema de Apoyos a la Creación y a Proyectos Culturales, conocido como Fonca, va dirigida a artistas, gestores e intelectuales locales que buscan desarrollar un proyecto de creación durante siete meses de trabajo, para lo cual se cuenta con un presupuesto de dos millones de pesos.

El funcionario estatal precisó que los proyectos seleccionados se darán a conocer el próximo 15 de marzo en el sitio electrónico <https://fonca.cultura.gob.mx> [3], en la plataforma del PECDA y en la página oficial de la STyC <http://turismoycultura.morelos.gob.mx/> [4].

Detalló que el proceso de evaluación y selección de las postulaciones se está llevando a cabo en tres fases: la primera, de carácter, administrativa, de la cual estuvo a cargo el Comité de Planeación del PECDA Morelos durante el proceso de recepción, a fin de verificar que se cumplan con los requisitos y documentación solicitado en las bases generales.

La segunda y tercera etapa, técnica y resolutive, respectivamente, estarán vigiladas por el Comité de Arte, grupo colegiado cuya contribución en el ámbito cultural y artístico abundará en la consecución de un proceso justo del programa, mencionó Juárez Ríos.

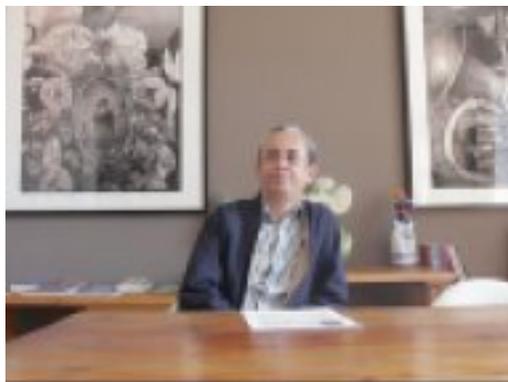
Puntualizó que los jurados efectuarán una revisión técnica de las postulaciones para determinar si cumplen con las condiciones establecidas: definición clara del proyecto; currículum que respalde el proyecto presentado; y material de apoyo en variedad y calidad técnica suficiente para calificar su contenido.

Además, la selección final de los postulantes que recibirán el estímulo económico, se determinará tomando en cuenta criterios específicos, como son la trayectoria del postulante; originalidad y calidad de la propuesta presentada; así como lo viable, propositivo y significativo del proyecto.

De acuerdo a lo establecido en la convocatoria, una vez concluido el proceso de selección, los integrantes del Comité de Arte se convierten en tutores, quienes serán responsables de llevar a cabo la evaluación y seguimientos de los proyectos beneficiados.



CONVOCATORIA
2020 - 2021



[5]

[6]

URL de origen: <https://turismoycultura.morelos.gob.mx/node/790>

Enlaces

[1] <https://turismoycultura.morelos.gob.mx/noticias/concluyo-periodo-de-registro-para-apoyo-del-pecda-morelos-2020-2021>

[2] https://turismoycultura.morelos.gob.mx/sites/turismoycultura.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/whatsapp_image_2021-01-08_at_2.53.21_pm_1.jpeg

[3] <https://fonca.cultura.gob.mx>



[4] <http://turismoycultura.morelos.gob.mx/>

[5] https://turismoycultura.morelos.gob.mx/sites/turismoycultura.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/whatsapp_image_2021-01-08_at_2.53.21_pm.jpeg

[6] https://turismoycultura.morelos.gob.mx/sites/turismoycultura.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/whatsapp_image_2021-01-08_at_2.53.22_pm.jpeg